



Guayaquil, 15 de Abril del 2016

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
SGS DEL ECUADOR S.A.**  
Ciudad.-

Señores:

En cumplimiento del Art. 289 de la Ley de Compañías, sometemos a su consideración el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de SGS DEL ECUADOR S.A., por el año fiscal terminado el 31 de Diciembre de 2015.

Las ventas de la compañía decrecieron en 22.27% en relación al año 2014, también hubo una disminución en el resultado operativo en el año 2015 respecto al año 2014 en 87.39%.

La utilidad de la compañía antes del impuesto a la renta y participación trabajadores fue de USD \$ 231,063.28. Nuestra contribución neta con el impuesto a la renta, luego de aplicar las retenciones en la fuente por \$138,847.56; de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno, fue de \$ 181,637.24.

Nuestros empleados recibirán como participación de las utilidades la cantidad de USD \$ 34,659.49

Se espera que para el 2016 los objetivos planteados por esta administración sean alcanzados.

Agradecemos la confianza y el apoyo brindado por ustedes en el desempeño de nuestras funciones.

Atentamente,

  
**Carlos Strianese Ricciardi**  
Subgerente  
SGS del Ecuador S.A.

